

Expediente: **1525/24**

Carátula: **PAZ FERNANDO TOMAS C/ PLAN ROMBO S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS S.A. Y OTRO S/ CONTRATO ORDINARIO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **27/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20247508512 - PAZ, FERNANDO TOMAS-ACTOR/A

90000000000 - PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO/A

90000000000 - RUIZ AUTOMOTORES S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 1525/24



H102315428000

JUICIO: PAZ FERNANDO TOMAS c/ PLAN ROMBO S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS S.A. Y OTRO s/ CONTRATO ORDINARIO.- Juzgado Civil y Comercial Común X nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: PAZ, MARCELO ANTONIO - 25/03/2025 08:49. Atento a lo solicitado, se autoriza a la parte actora a notificar a través de carta documento el proveído del 28/02/2025 al demandado PLAN ROMBO S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS SA. La carta documento deberá confeccionarse con todos los recaudos establecidos para los oficios Ley 22.172. La parte actora será la encargada de acreditar el efectivo diligenciamiento (art. 200 del CPCCT).

Asimismo, se hace saber a la actora que también podrá notificar a la sociedad demandada mediante cédula Ley 22172 y diligenciar la misma completando formulario a través de la página <https://notificaciones22172.jusbaires.gob.ar/>, perteneciente a la Oficina de Notificaciones de la Dirección de Diligenciamientos dependiente del Consejo de la Magistratura de C.A.B.A.. - CMDDB-1525/24..

Actuación firmada en fecha 26/03/2025

Certificado digital:

CN=MEDINA Andrea Fabiana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27211126731

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.